



INSTITUTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA
www.iee.edu.pe



1

Serie ARTÍCULOS¹
n° 61

...CANON MINERO Y PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA LIBERTAD, 2008-2017:..

Francisco Huerta Benites²
institutoeconomia@iee.edu.pe

Lima, 22 octubre 2018



Premio PODER
al think tank
de regiones 2014
INSTITUTO DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

¹ Es un artículo del Instituto de Economía y Empresa (IEE), y que trata de temas diversos de economía, desarrollo y negocios. Usualmente son escritos debido a la importancia coyuntural y estructural del tema, y/o a solicitud de publicaciones impresas y digitales de diversas instituciones del país. Los números anteriores de esta serie, de la serie de "AZ" (117 ediciones), de "temas de desarrollo", y otros artículos en diversos medios, se pueden hallar en www.iee.edu.pe

² El autor es director, consultor e investigador del IEE. Actualmente desarrolla asesorías en negocios y finanzas a empresas minera no metálica y manufacturera, así como en gestión de proyectos a empresa de saneamiento.

EL CANON MINERO Y PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA LIBERTAD, 2008-2017³

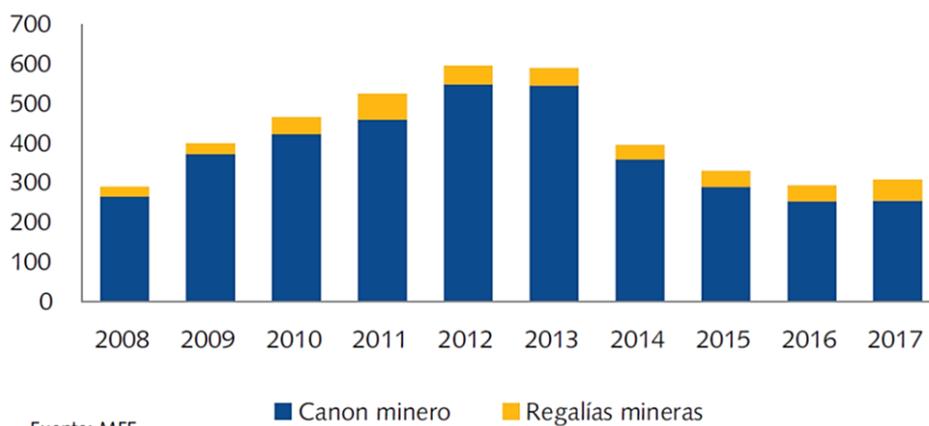
La Libertad es una importante región minera. Es la principal productora de oro en el país (28% del total el 2017) gracias a las diversas unidades productivas ubicadas en la región⁴⁵. La actividad minera ha generado importantes recursos para la región, entre ellos el canon y regalías.

Transferencias 2008 2017

La Libertad fue la quinta región que mayores transferencias de canon y regalías del sector minero energético recibió entre el 2008 y el 2017 en el país (MEF). El monto transferido a esta región en el período mencionado fue de **S/ 4,191 millones**, de los cuales, el 90% corresponde al canon minero; y el 10% restante, a la regalía minera.

La producción de oro entre el 2008 y el 2017, cayó en 25%⁶. De otro lado, en lo que a su cotización tras el incremento observado entre el 2008 y el 2012, el precio de este metal se ha reducido sustancialmente. Respecto del 2011, ha caído en 25%.

La Libertad: transferencias de canon minero y regalías mineras
(2008 - 2017, millones de soles)



³ Una referencia básica es "Canon, sobre canon y regalías en el Perú", SNMPE agosto 2018.

⁴ Fundamentalmente en las provincias de Pataz, Otuzco y Sánchez Carrión.

⁵ Asimismo, cuenta con producción de metales como plata, cobre, plomo y zinc aunque en proporciones menores. Producto de ello, la actividad minera representó el 11% del PBI de La Libertad el 2016, siendo que en años recientes ha alcanzado picos de hasta el 18% (Ob. cit. pág. 144).

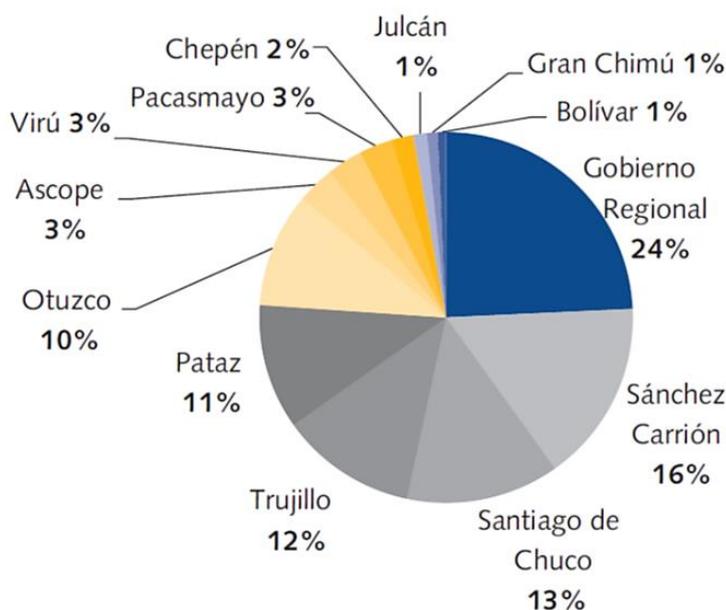
⁶ Las últimas grandes unidades que han iniciado operación en la región son Alto Chicama (2005) y La Arena (2012).

Provincias y distritos que más canon y regalías recibieron⁷

A nivel de provincias, Sánchez Carrión fue la que mayores recursos recibió entre el 2008 y el 2017 (16% del total, **S/ 665 millones**). Otras zonas importantes de producción son Santiago de Chuco, Pataz y Otuzco, que también se ubican como provincias con importantes transferencias en la región.

Es de señalar que Trujillo figura dentro del top 5 de provincias debido a que en ella se ubican algunos de los distritos más poblados de la región y es justamente el dato de población uno de los indicadores usados para determinar la distribución de las transferencias de canon y regalías. Resalta también que fue el gobierno regional la entidad que mayores recursos recibió en la región (24% del total).

La Libertad: distribución del canon minero y las regalías mineras por provincias*
(2008 - 2017)

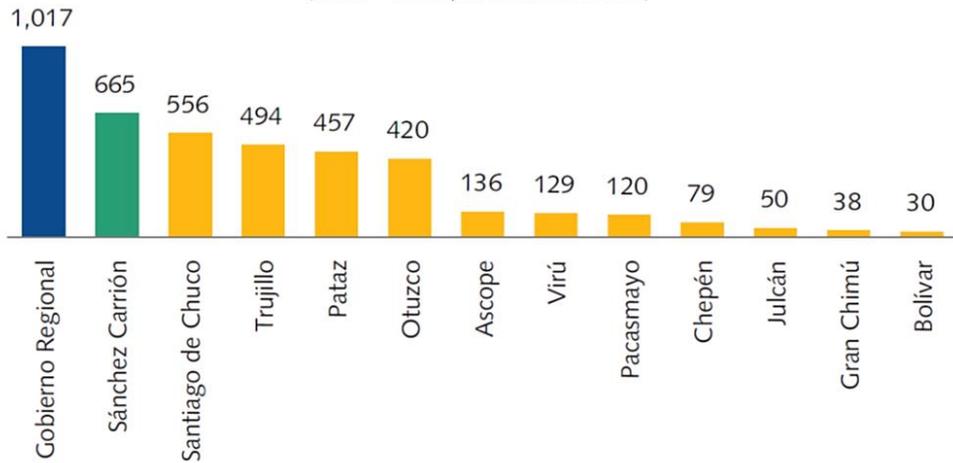


* Incluye al Gob. Regional a fin de recoger la información de la totalidad de las transferencias realizadas. El monto del Gob. Regional incluye los montos transferidos a las universidades públicas de la región.
Fuente: MEF

⁷ "Canon, sobrecanon y regalías en el Perú", SNMPE agosto 2018 (pág. 145 y 146).

La Libertad: distribución del canon minero y las regalías mineras por provincias*

(2008 - 2017, millones de soles)

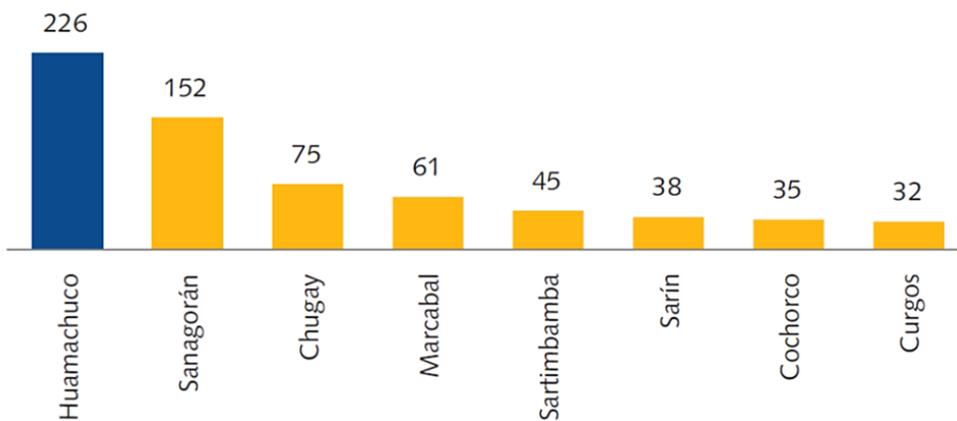


* Incluye al Gob. Regional a fin de recoger la información de la totalidad de las transferencias realizadas. El monto del Gob. Regional incluye los montos transferidos a las universidades públicas de la región.
Fuente: MEF

Dentro de la provincia de Sánchez Carrión, la Municipalidad Provincial de Huamachuco fue la que mayores recursos recibió (S/ 226 millones) entre el 2008 y el 2017.

Provincia de Sánchez Carrión: distribución del canon minero y las regalías mineras

(2008 - 2017, millones de soles)

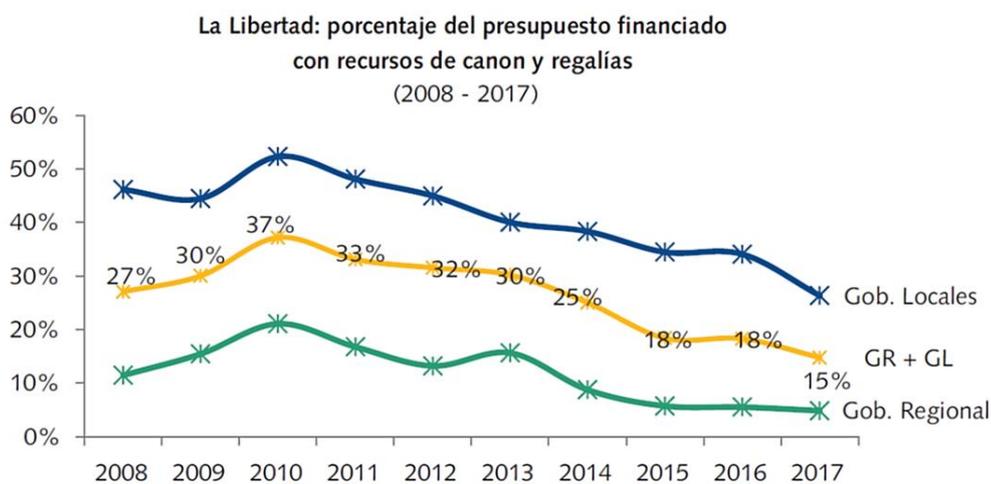


Fuente: MEF

La municipalidad de Curgos, por ejemplo, recibió 32 millones de soles, ¿en qué se utilizaron los recursos y cuáles fueron los resultados e impactos de su aplicación?

Presupuesto público y canon

El 25% del presupuesto de los gobiernos subnacionales de la región La Libertad representaron –en promedio– los recursos de canon y regalías para el período 2008-2017. Asimismo, el 65% del total del monto presupuestado por canon y regalías, entre el 2008 y el 2017, fue ejecutado⁸.



Fuente: MEF

Inversión pública y canon

En La Libertad, el 31% de lo ejecutado en inversión fue financiado con los recursos de canon y regalías mineras. Es decir, **1 de cada 3 soles invertidos fue generado por la actividad minera**. A nivel desagregado, resalta el caso de los rubros salud y educación, donde la participación del canon y las regalías en la inversión fue de 42% y 35%, respectivamente (más aun considerando que el rubro educación fue uno de aquellos en los que mayores recursos se ejecutaron).

Cabe señalar, que en la región La Libertad se invirtió un total de S/ 10,848 millones, de los cuales S/ 3,314 millones provinieron de los recursos generados por la actividad minera.

⁸ En cuanto al destino de los recursos ejecutados de canon y regalías para la región en su conjunto (es decir, para la totalidad de los gobiernos subnacionales de la misma), se tiene que fueron cuatro los principales rubros de intervención: transporte, educación, saneamiento y planeamiento, los cuales en conjunto concentraron el 72% de lo ejecutado en La Libertad entre los años 2008 y 2017.

Resumiendo la data e información⁹

- ✓ En los últimos diez años, las transferencias de canon y regalías mineras fueron de S/ 4,191 millones para toda la región La Libertad.
- ✓ Las provincias de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Trujillo fueron las que mayores recursos recibieron en el período de análisis. Entre ellas representan el 41% del total recibido en la región.
- ✓ Los montos presupuestados por canon y regalías representaron el 25% del total presupuestado en La Libertad. El pico de participación se observó en el 2010 con el 37% del total.
- ✓ El nivel de ejecución promedio de los recursos presupuestados de canon y regalías fue de 65%. Para el período analizado, los niveles de ejecución se encontraron en el rango entre 56% y 72%.
- ✓ Estos recursos se destinaron, fundamentalmente, a 4 grandes rubros (transporte, educación, saneamiento y planeamiento), los cuales representaron el 72% del total ejecutado en la región. Resalta que rubros como el de salud han tenido importancia menor en la estructura del presupuesto de la región.
- ✓ De otro lado, del total invertido en La Libertad por todos los niveles de gobierno (inversión pública), el 31% provino de canon y regalías mineras. Es decir, *1 de cada 3 soles invertidos en la región tuvo su origen en la actividad minera*. Respecto de los indicadores sociales relacionados con los rubros en los que se gasta el canon y las regalías, se tiene que¹⁰:
 - Educación: se observa una mejora en indicadores como la cantidad de locales conectados a la red de agua, desagüe y energía eléctrica. No obstante, la proporción de locales escolares que no se encuentran en buen estado y la de aquellos que requieren reparación total se han incrementado.
 - Saneamiento: se registra una mejora en los niveles de cobertura de agua y desagüe. La brecha al 2016 es de 9.0% en el caso de acceso a agua y de 24.5% en el caso de alcantarillado.
 - Energía: mejora en los niveles de cobertura de 12.7% hasta alcanzar el 94.2%.

⁹ Ob. cit. pág. 161

¹⁰ La relación es de asociatividad, pues el análisis es de tipo "antes" y "después" y no del tipo "con" y "sin"

Lo que se vendrá en tema del canon

El gasto público, de toda fuente de financiamiento, debería orientarse a cerrar brechas de bienes y servicios e infraestructura en un marco de desarrollo local participativo, asimismo, debería hacerse con la *calidad, oportunidad y transparencia* debida. No hay evidencia de que esto se haya dado en La Libertad, y en demás regiones del país, las sociedades locales no se han beneficiado de la mejor manera con esta fuente de recursos, *ha habido una clara pérdida de bienestar social*. Esto debería corregirse.

Se promulgó la Ley 30848 (20Set.2018)¹¹, buscando promover el financiamiento de programas de vivienda social, y que los GRs entregarán a universidades el 20% y, a institutos y escuelas de educación superior, el 10% del total percibido por canon.

Asimismo, hay un proyecto ley de reforma del canon y regalías (MEF y MEM)¹², La propuesta a elaborar no apunta a una redistribución del canon o regalías ni al mecanismo de entrega de los recursos. Se busca mejor eficiencia en recursos del canon para que contribuya efectivamente a reducción de brechas de servicios e infraestructura, entre otros¹³. También es necesario que la CGR aplique el control concurrente a los fondos del canon, y demás fondos públicos, para una mayor transparencia. Finalmente, se debe enfatizar que *la responsabilidad principal del desarrollo de las respectivas localidades es del gobierno en sus diferentes niveles*. La población organizada también deberá tener un rol de responsabilidad, fortaleciendo la ciudadanía.



Francisco Huerta Benites
Instituto de Economía y Empresa
ongd "Ciudad Feliz"
www.iee.edu.pe

Lima, 21 octubre 2018

¹¹ Que modificó la vigente ley del canon, n° 27506.

¹² EC julio 2018

¹³ No se trata de variar los porcentajes de entrega, los cambios están más vinculados con la ejecución del gasto. Un objetivo es que las comunidades tengan una mayor participación en la toma de decisiones del uso del canon. Tema es prioritario para el sector.